

EL DIA DE PALENCIA

CASA DE BANCA

Se compran y venden efectos públicos y todo papel del Estado cotizabile en las Bolsas de Madrid, París y Londres, en condiciones sumamente económicas. Descontamos y cedemos giros sobre todas las Plazas de alguna importancia á cambios muy reducidos. Admitimos cupones de papel exterior y Cuba; billetes extranjeros y toda clase de moneda de oro, pagando el premio más alto de la Plaza.

HIJOS DE V. CALDERÓN
Mayor-27-Palencia

CASA DE BAÑOS DEL DOCTOR FUENTES

Instalada en la Orilla del Río, y entre los dos puentes. Como en años anteriores se facilitan, á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

Sociedad "PROGRESO PALENTINO" EXPLORACION DE LA "AZUCARERA PALENTINA"

Habiendo acordado el Consejo de Administración de esta Sociedad, usando de las facultades que le concede el artículo 7.º de sus Estatutos, el cobro del 15 por 100 del capital de la misma, ó sean 75 pesetas por cada acción, se avisa á los señores accionistas para que se sirvan efectuar el pago desde el día 1.º al 8 del próximo mes de Agosto en Palencia en el escritorio de los Sres. Hijos de V. Calderón; en Santander en el de D. Leandro Hermosilla y en Gijón en el Crédito Industrial Gijónés.

Al verificar el pago, recibirán las correspondientes carpetas provisionales, canjeando el recibo de suscripción que posean. El presidente, **Valentin Calderón Rojo**.—P. A. El secretario, **Guillermo M. de Azcoitia y Herrero**. Palencia 31 de Julio de 1900.

VINOS

Probad el tinto y clarete que se vende en la calle de los Soldados, núm. 4.

MERCADOS NACIONALES

Palencia 1.º de Agosto
Precios nominales:
Trigo á 39 reales las 92 libras.
Centeno á 26 rs. las 90 libras.
Cebada á 20 rs. fanega.
Avena á 16.
(DE NUESTROS CORRESPONSALES)
Alar del Rey 31 de Julio
Precios corrientes:
Trigo á 39 rs. las 92 libras.
Centeno á 32 fanega.

Cebada á 3.
Avena á 20.
Matz á 35.
Yeros á 35.
Lentejas á 44.
Alubias á 60.
Muejas á 55.
Guisantes á 46.
Garbanzos superiores á 140.
Idem regulares á 100.
Idem medianos á 90.
Harina de 1.ª á 17. rs. arroba.
" 2.ª á 16.
" 3.ª á 15.

Saldaña 31
Precios corrientes;
Trigo común á 36 rs. fanega.
Centeno á 28.
Cebada á 26.
Avena á 16.
Muejas á 42.
Garbanzos á 120.
Salvado de 1.ª á 16 rs.
Idem de 2.ª á 13.
Idem de 3.ª á 11.
Patatas á 8 reales arroba.

Paredes de Nava 31
Precios corrientes.
Trigo á 39 reales fanega.
Centeno á 29.
Cebada á 22.
Avena á 15.
Yeros á 34.
Lentejas á 40.
Alubias á 75.
Muejas á 33.
Garbanzos superiores á 130.
Idem regulares á 100.
Idem medianos á 70.
Harina de 1.ª á 16 rs. arroba.
" 2.ª á 15.
" 3.ª á 14.

Castrillo de Villavega 31
Precios corrientes:
Trigo á 39 rs. fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 25.
Avena á 22.
Yeros á 40.
Lentejas á 36.
Alubias á 100.
Garbanzos superiores á 150.
Idem regulares á 110.
Idem medianos á 80.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
" 2.ª á 16.
" 3.ª á 15.

Valladolid 31
Hoy no ha habido entrada de trigo ajeño en los almacenes generales de Castilla, cotizándose á 41 reales las 94 libras. Nuevo entraron 20 fanegas á 41.
En el Canal han entrado 250 fanegas de trigo habiéndose cotizado á 41'50 reales las 94 libras.
Harina de 1.ª á 16'50 rs. arroba.
" 2.ª á 14.
" 3.ª á 13'50.

Medina del Campo 31
Entraron 300 fanegas de trigo, cotizándose á 42'75 reales las 94 libras.
Cebada de 22 á 23.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, de mucho calor.

Rioseco 31
La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo pagándose á 39 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.

León 31
Precios corrientes:
Trigo á 40 rs. fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 24.
Avena á 18.
Alubias blancas á 74.
Idem pintas á 63.
Garbanzos superiores á 120.
Idem regulares á 108.
Idem medianos á 96.
Harina de primera á 17 rs. arroba.
Idem de segunda á 16.
Idem de tercera á 15.
Patatas á 10 rs. a roba.

Barcelona 30
El mercado está más animado y los compradores mejor dispuestos. Las ventas han sido regulares y por los siguientes precios:
Segovia y Salamanca á 43 rs.
Árevalo á 43'50.
Zamora á 44.

EL DIA DE PALENCIA ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción
PALENCIA (Mes. 1 ptas.
Año. 10 "
Trimestre. 4 "
FUERA. 7'50 "
Año. 14 "
En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 6 ptas. trimestre.
Número suelto, 5 céts. — Atrasado, 10
Anuncios y Comunicados: Precios convencionales. — Pagos adelantados.
Redacción y administración: Mayor pral. 70
No se publica los días festivos
No se devuelven los originales

NOTA DE HOY

Canal para Palencia

En nuestro número del lunes, hablando del viaje hecho á Madrid por el diputado á Cortes don Abilio Calderón, prometimos ocuparnos de un asunto de vitalísimo interés tratado por nuestro querido amigo con el ministro de Agricultura. No pudimos ayer, por exigencias ineludibles de la confección del periódico, cumplir aquella promesa y lo haremos en el presente artículo.

En el año 1870 se inició la idea de construir un canal que partiendo del término de Villalaco y tomando sus aguas del Pisuerga terminase con un ramal en Dueñas y con otro entre Palencia y Villamuriel. El canal se destinaba al riego y abarcaba una zona regable de 8.000 hectáreas.

Se hicieron los estudios del proyecto; fueron éstos aprobados por el Gobierno después de haberse apurado los trámites reglamentarios; quedó constituida la empresa constructora del canal y se le otorgó, por último, la concesión correspondiente. Eran concesionarios don Eugenio García Ruiz y don Marcial de la Cámara.

El proyecto entró en vías de ejecución. El 31 de Marzo de 1872 fueron solemnemente inauguradas las obras. En Junio del mismo año la empresa primitiva del canal traspasó la concesión á una sociedad belga con la autorización y aprobación del Gobierno. La indicada sociedad continuó los trabajos, resultando aprobados por el ministerio de Fomento los planos y modelos de construcción de los distintos trozos del canal, desde el primero al quinto, ambos inclusive.

La construcción del canal había sido autorizada por una ley que lleva la fecha de 20 de Febrero de 1870 y con arreglo á lo dispuesto en el art. 7.º de la indicada ley, la sociedad belga solicitó y obtuvo, en Noviembre de 1875, una prórroga para dar por terminadas las obras.

En Febrero de 1879 se concedió de real orden nueva prórroga, previniéndose á la empresa constructora que las obras habían de quedar terminadas definitivamente el 12 de Enero de 1881.

Las obras no se terminaron; siguieron, por el contrario, paralizadas durante mucho tiempo, y en Julio de 1884 se declaró por el Gobierno caducada la concesión.

En el estado ha permanecido el asunto hasta el momento presente en que el diputado á Cortes D. Abilio Calderón ha tenido la feliz idea de removerlo, aprovechándose de las buenas disposiciones del ministro de Agricultura en orden á la construcción de canales.

El Sr. Calderón, en su reciente visita al ministro, le expuso minuciosamente lo ocurrido con el proyecto de que hablamos, interesando eficazmente al señor Gasset para que el proyecto se resucite y se lleve á la práctica.

Esto puede hacerse de la manera más sencilla y rápida puesto que la concesión del canal está autorizada por una ley y se llenaron ya todos los requisitos administrativos y todos los trámites reglamentarios en lo referente á la ejecución de las obras.

No hay más que hacer que una de estas dos cosas. O que el Estado se encargue desde luego de la construcción del canal ó que desde luego se anuncie la subasta de las obras otorgándose la concesión á una nueva empresa. Para ello se halla autorizado el ministro por la citada ley y con ello se cumplirá lo prevenido en la real orden de Agosto de 1884.

Sabemos que el señor Gasset acogió con interés vivísimo este asunto, considerando muy oportunas y afinadas las manifestaciones que le hizo el distinguido diputado palentino, con los datos á la vista, y animándose á la solución apetecida, por lo mismo que puede llegarse á ella con urgencia y sin dificultades.

Tal es la cuestión á que nos referíamos. Respecto de la importancia del proyecto no necesitamos decir ni una sola palabra. El objeto que se perseguía con el canal y que habrá de cumplirse, de llevarse á cabo su construcción, es el del riego y el riego podría verificarse, según antes hemos indicado, en una extensión de 8.000 hectáreas, abarcando ella una de las zonas de mejor terreno y de las condiciones más aceptables para la producción, dentro de la provincia de Palencia. En esa importantísima y vasta zona quedaría, con la construcción del canal, asegurada la prosperidad de la industria agrícola.

Pero no es esto solo. Uno de los ramales del canal, según hemos dicho antes, habría de correr, conforme al proyecto aprobado, entre Palencia y Villamuriel. Pues bien; el ministro de Agricultura, sin dificultades de importancia, puede, al solucionar este asunto, ampliar el proyecto, disponiendo que se haga una derivación del canal hacia Palencia, en el ramal de que hablamos ahora, construyéndose en algún sitio elevado de las inmediaciones depósitos para la toma de aguas que sirvieran de abastecimiento á nuestra ciudad, tan necesitada de este indispensable elemento de salubridad y de vida y tan falta de recursos y de medios para adquirirlo.

Sobre el interesantísimo extremo que acabamos de señalar habló también el diputado señor Calderón al ministro de Agricultura y el Sr. Gasset se mostró igualmente propicio á estudiar tan importante detalle, buscando la manera de acceder

á los deseos del digno representante palentino.

El complemento indicado, que haría de esta vía fluvial, por el doble fin que entonces llenaría, una obra semejante á la del canal del Duero de Valladolid, daría nuevas facilidades para su construcción, puesto que la nueva empresa concesionaria se encontraría, de ese modo, con la segura y crecida fuente de ingresos que habría de resultar del abastecimiento de aguas á Palencia.

Para nuestra población el beneficio sería incalculable. Desde muchos años atrás viene Palencia clamando por el abastecimiento de aguas, necesidad sentida aquí con mayor imperio que en parte ninguna, y cuantos esfuerzos se han hecho para obtener tan indispensable mejora han resultado estériles á causa de ser tal empresa muy superior á los medios que pudiera arbitrar el Municipio.

Ahora se presenta una coyuntura feliz para que se logren los deseos unánimes del vecindario. Ello puede suceder con solo que se haga en el canal la pequeña ampliación á que nos referimos.

El digno señor ministro de Agricultura se halla animado de los mejores propósitos en este asunto y el vigoroso espíritu emprendedor y reformista que tan claramente viene demostrando el Sr. Gasset, al frente de su departamento ministerial, nos hace concebir en esta cuestión muy agradables esperanzas.

Responda el joven y animoso ministro á los deseos que le expuso el diputado Sr. Calderón, deseos que son los de nuestra ciudad y nuestra provincia, y además de encontrar aquí, con absoluta seguridad, todo el concurso que de los palentinos reclame el Sr. Gasset, su nombre será unánimemente aclamado en esta capital y en esta comarca, dejando en ellas recuerdo imperecedero.

En cuanto al diputado don Abilio Calderón nada hemos de decir. Sus gestiones en favor de Palencia y la provincia son constantes é incansables su actividad y su celo en bien de esta capital y de esta región. Tras de otros esfuerzos y trabajos de verdadera valía que sus paisanos tenemos que agradecerle y que en distintas ocasiones ha realizado, ha tenido ahora el pensamiento felicísimo de remover un asunto, de importancia extraordinaria, que permanecía en el olvido más lastimoso. Nuestro querido amigo, cuyos actos nos obligan en perfecta justicia á elogios y felicitaciones frecuentes, fortuna que quisiéramos hallar del mismo modo en todas las demás direcciones distintas abiertas á nuestra imparcialidad y á nuestro buen deseo, tiene adquiridos sobrados merecimientos para la gratitud de los nobles hijos de esta tierra.

Seguros estamos de que los esfuerzos y las gestiones del señor Calderón han de seguir con la mayor diligencia y el más firme empeño hasta llegar á la solución de este vitalísimo asunto ahora planteado y ello será un nuevo título que nuestro diputado agregue á los que ya le granjearon la cordial simpatía y la viva estimación de nuestra capital y nuestra comarca.

Sobre el interesantísimo extremo que acabamos de señalar habló también el diputado señor Calderón al ministro de Agricultura y el Sr. Gasset se mostró igualmente propicio á estudiar tan importante detalle, buscando la manera de acceder

ALBUM LITERARIO

RETAZO

Pascual hizo una zarzuela y el público la silbó; solamente la aplaudió el general Vallezuela.

JOSÉ RODAO

Carta de Madrid

Primera Misa

Esta mañana a las ocho celebró en la iglesia de la calle de la Flor su primera Misa, el ex coronel de Estado Mayor señor Lacaze, resultando la ceremonia por todo extremo conmovedora.

Le ayudaron en el santo sacrificio de la Misa, vestidos de uniforme, los generales Bascarán y Bosch, á los cuales suministró el celebrante el sacramento de la Comunión, así como á gran número de militares que se hallaban presentes.

La concurrencia fué muy numerosa y distinguida, encontrándose allí el ministro de la Guerra, gran número de generales, jefes y oficiales de Estado Mayor y de otras armas.

De San Sebastián

La reina ha firmado hoy dos decretos; uno concediendo la cruz de San Hermenegildo á don Juan Ampudia López y á don Angel Rodríguez Tejero, generales de brigada, y otro reorganizando el plan de estudios de la facultad de Farmacia.

DEL EXTRANJERO

Un manifiesto

El Gobierno italiano ha mandado publicar un manifiesto en el Diario Oficial de Roma dando cuenta de la muerte del rey Humberto.

Exprésase en dicho documento el sentimiento de toda Italia por la pérdida del monarca y dice que la nación se agrupará alrededor del nuevo soberano Víctor Manuel III, para probar así que las instituciones no mueren cuando están profundamente arraigadas en el corazón y en el sentimiento de los pueblos.

Los ejércitos de mar y tierra prestarán hoy juramento de fidelidad al nuevo rey.

El regicida Bressi

Comunican desde Paterson (Nueva Jersey) que por una información directa se sabe que Bressi estuvo trabajando en una fábrica de sedas, hasta el día 7 de Mayo en que se marchó de Paterson.

Complot anarquista

Un exdiputado que reside en la mencionada localidad ha manifestado que sabía que existía un complot contra el rey Humberto.

Asesino y suicida

Otro italiano llamado Speratio, que se suicidó después de asesinar á un compatriota, dejó una carta en la que se declaraba anarquista, y añadía que había sido designado por la suerte para matar al rey Milán, pero que como americano tenía derecho de elegir quien le reemplazase.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Boeres en acción

Un telegrama de Lorenzo Marqués dice que los boeres se disponen á impedir la marcha

de los ingleses sobre Machodorp y Lidemburgo.

INSURRECCIÓN EN CHINA

Ministros en rehenes

Un despacho de Shangai, fecha 30, dice haber declarado el virrey Li-Hung-Chang, que los ministros extranjeros están guardados como rehenes para impedir la marcha de los aliados sobre Pekín.

El embajador inglés

El Gobierno inglés ha recibido hoy el siguiente despacho del embajador de Inglaterra en Pekín:

«Somos frecuentemente atacados por todas partes por las fuerzas chinas con cañones, desde el 20 de Junio al 16 de Julio. Desde esta fecha hay un armisticio; pero seguimos cercados y rodeados de barricadas. Las mujeres y los niños están con nosotros en la Legación inglesa. Nuestras pérdidas hasta ahora son de 62 muertos y gran número de heridos.»

QUINTERO

CURIOSIDADES

PORTA-LAMPARAS ORIGINAL

Se ha puesto en el mercado un porta-lámparas de un modelo completamente original. Dentro del porta-lámparas hay un electro-imán, los polos del cual son de la forma de dos barras, de sección rectangular, colocadas paralelas la una á la otra. Cuando la lámpara está ardiendo, estando conectadas las bobinas en serie con el filamento, el porta-lámparas se energiza y las líneas de fuerza magnética resultantes que emanan de los polos son suficientes para servir de medio de unir la lámpara á cualquier cuerpo de hierro ó acero. Está claro que este aparato encontrará muchos usos en lugares como en los talleres de ingeniería, en donde se desea con frecuencia llevar la lámpara rápidamente de un punto á otro, á otro lado de un torno, ó de un taladro por ejemplo. La lámpara se fija instantáneamente á cualquiera masa de hierro ó de acero, permaneciendo en la posición en que se coloca. Este aparato será sumamente útil para hacer composuras en las cámaras de las máquinas, en las fábricas de calderas, etc. Es sumamente portátil y se hace por las lámparas Edison, Westinghouse y Thomson-Houston.

EL REGICIDIO

DETALLES

El rey Humberto fué herido por los tres tiros de revolver que el regicida disparó.

El arma es norteamericana y de calibre del número 9. La primera bala penetró por el cuarto espacio intercostal tocando al corazón; la segunda hirió al monarca en la clavícula izquierda, y la tercera entró también por el cuarto espacio intercostal á lo largo de la línea axilar anterior.

El rey cayó desplomado sobre el fondo del coche. Su ayudante le cogió en sus brazos tratando de incorporarle. «Esto no es grave, majestad» dijo el oficial.

Humberto no contestó. Hizo un gesto de desaliento, moviendo la cabeza como si quisiera expresar que se sentía morir.

Parece que quiso hablar y hasta se asegura que pronunció el nombre de la reina; pero una

oleada de sangre le llenó la boca.

En el aturdimiento producido por el atentado, ni el ayudante del rey ni el sindaco de Monza, ni las demás autoridades que acompañaban al monarca desde el salón donde se había verificado el reparto de premios, sabían qué resolución tomar.

El ayudante gritó al cochero:

«¡A palacio!»

Parece que el rey hizo con la cabeza un signo afirmativo. Después cayó pesadamente sobre el respaldo del asiento del carruaje con la cara congestionada y los blancos y espesos bigotes empapados en sangre. Había muerto.

El cadáver del rey fué colocado sobre un lecho en un salón del piso bajo del palacio de Monza.

La reina Margarita llegó en seguida, creyendo que su esposo solo sufría una herida leve. Al enterarse de la horrible realidad produjo una escena desgarradora.

La reina exclamaba entre sollozos:

«¡Es el crimen más grande del siglo! Humberto era bueno y leal. Nadie amaba tanto como él á su pueblo y jamás tuvo odios contra nadie.»

Parece que el Gobierno de Italia había sido prevenido desde el 20 de Junio por las autoridades austriacas de que una sociedad secreta había acordado el asesinato del rey de Italia.

En dicho día la policía de Austria detuvo en Pontafel á un individuo sospechoso que figuraba en los registros de anarquistas.

Obligado por la policía, dijo que en efecto, había sido designado por un grupo de anarquistas, á que estaba afiliado, para dar muerte al rey Humberto.

Añadió que también estaban condenados á morir otros cuatro soberanos de Europa.

El anarquista detenido dijo también que el verse el privado de libertad no impediría la ejecución de la sentencia, porque otro camarada le reemplazaría y estaba ya designado al efecto.

Desde que el Gobierno italiano recibió tales noticias, el ministro del Interior aumentó el servicio de policía en torno del rey Humberto. Al cambiar el Gobierno, el nuevo presidente, Sr. Saracco, mantuvo las mismas disposiciones.

Pero un día el rey se fijó en lo que pasaba, llamó la atención del ministro del Interior acerca de ello y exigió de él que en lo sucesivo se procediera como en otro tiempo: esto es, que no se exagerase la vigilancia, porque semejante cosa le parecía ridícula.

El asesino del rey de Italia no se llama Angelo, como se dijo en los primeros momentos. Ha declarado al juez que se llama Gaetano Bressi.

Tiene 31 años, es de alta estatura y moreno. Parece hombre de mucho vigor.

Su oficio es el de tejedor de seda.

Había permanecido cuatro días en Prato y dos en Bolonia, donde fué á Monza. Antes había vivido algún tiempo en Paterson (Estados Unidos), donde trabó amistad con Malatesta y otros dos anarquistas que publicaban dos periódicos haciendo la propaganda de su doctrina.

El corresponsal del Daily Mail en Monza ha logrado ver al regicida Gaetano Bressi, y ha conversado con él en la sala del cuartelillo con los carabinieri.

Le encontró en lamentable estado, con todo el cuerpo cubierto de equimosis y sangre, consecuencia de los golpes que le asestó la multitud.

Se hallaba tendido en un banco, envuelto en una amplia capa y dirigida á cuantas personas entraban miradas de bestia feroz.

Interrogado Bressi por el corresponsal, rogó á éste que tuviese á bien repetir á los ingleses que él ha venido expresamente á Europa desde los Estados Unidos, donde ejercía el oficio de tejedor de seda, para matar al rey Humberto.

Habiéndole preguntado qué móvil le había guiado al cometer el crimen, contestó el regicida:

«No he tenido otro guía que mis sentimientos anarquistas.»

El rey Humberto estuvo en Madrid en 1871, para visitar á su hermano don Amadeo cuando éste ocupó el trono de España.

Residía á la sazón la corte en La Granja, y el entonces príncipe Humberto llegó á El Escorial á las seis de la mañana del día 21 de Agosto de 1871, en cuya estación esperaban don Amadeo y los ministros.

El príncipe Humberto viajaba de riguroso incógnito.

El citado día 21 almorzó con su hermano don Amadeo en el palacio de El Escorial, visitando después el suntuoso monumento fundado por Felipe II.

El heredero del trono de Italia viajaba verdaderamente de riguroso incógnito.

Cuando el tren llegó á El Escorial y las personas que le esperaban, y su hermano mismo, se aproximaron á los carruajes de primera para saludarle, quedaron sorprendidos al ver que un joven, con camisa de rayas y que más parecía un ingeniero que un príncipe, saltaba con ligereza de la máquina, y abriéndose paso por entre la comitiva regia, se arrojaba en brazos de don Amadeo. Era el príncipe Humberto, que había venido ejerciendo las funciones de maquinista.

A las siete de la tarde llegaron á La Granja.

En la meseta de la escalera de aquel elegante palacio aguardaba María Victoria á su hermano político, á quien abrazó con efusión.

El día 24 llegó Humberto á Madrid.

El día 27 se verificó una gran parada en su honor.

El príncipe Humberto estuvo en Madrid cinco días.

El príncipe Víctor Manuel, nuevo rey de Italia, realizó hace año y medio un viaje por las costas de España, pero de tan riguroso incógnito, que solo el Gobierno tuvo noticia de la expedición, y por deseo expreso del príncipe guardó silencio absoluto.

PAGINA AGRICOLA

LAS LANAS

En Herrera de Río Pisuerga se observa gran actividad en el negocio de las lanas notándose en los compradores grandes deseos de adquirir.

La blanca sucia se cotiza á 48 rs. arroba y negra sucia á 42.

En Palencia los precios de este artículo se sostienen con firmeza y van ganando algo de semana en semana.

Las compras son activas, pagándose por la blanca sucia de 49 á 50 rs. arroba y negra sucia de 42 á 43.

En Alar del Rey está muy animada la contratación de lanas y los precios muy bien sostenidos.

Cotizase la blanca sucia á 44 reales arroba y negra sucia á 38.

En Guijuelo (Salamanca) los precios de este artículo han experimentado baja en la última semana.

Hoy la blanca sucia vale á 70 rs. arroba y negra sucia á 55.

En Alba de Tormes (Salamanca) en el mercado de la última semana la lana blanca sucia se cotizó de 48 á 50 rs. arroba, negra sucia de 60 á 70 y blanca lavada á 110.

En Peñafiel (Valladolid) parece que se han animado algo las compras de lana y la cotización también ha mejorado.

La blanca sucia val: de 43 á 44 rs. arroba

En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) los ganaderos están muy retraídos para vender, pues creen que los precios han de subir pronto.

Hoy se cotiza la blanca sucia á 50 rs. arroba, negra sucia á 43 y blanca lavada á 100.

En Avila no se tienen noticias de operaciones realizadas. Los compradores están inactivos hasta que los precios se pongan practicables

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

Nuestra Señora de los Angeles y San Pedro, Obispo de Osma.

Cultos religiosos

En San Pablo predica el Sr. D. Pedro Ruiz.

En Santa Clara se celebra la fiesta de la Porciúncula; á las diez Misa solemne y Sermón estando S. D. M. expuesto hasta después de Completas que se hará la Reserva.

Concierto musical

Mañana, de nueve á once de la noche, ejecutará la banda municipal en el kiosko del paseo del Salón las siguientes piezas:

- 1.ª Herald de Madrid, pasodoble.
2.ª La viejecita, gavota.
3.ª Cavaillería Rusticana, intermezzo.
4.ª La media noche, gran fantasía.
5.ª Eulalia, mazurka de salón.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—María del Carmen Vitores Martínez de 14 días, huérfana; Genoveva Salazar Garcia, de 13 años, soltera, cuartel de la guardia civil.

Abastos

Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:

Vacas 4, terneras 2, corderos 4.

Cárcel

Ayer no hubo movimiento de presos.

El tiempo

Observaciones termométricas del hoy: Temperatura máxima, 43.º5; mínima, 15.º

Barómetro

A las ocho de la mañana: } 709 mm.
A las tres de la tarde: }

Vientos

Por la mañana: } NO.
Por la tarde: }

Aspecto del cielo

Por la mañana: } Despejado.
Por la tarde: }

NOTICIAS

Por no reunirse número suficiente de señores concejales no ha celebrado hoy sesión el Ayuntamiento de esta ciudad.

Tampoco se ha celebrado la reunión de la junta local de censo por el mismo motivo.

Muy pronto quedará establecida en Sevilla la Comunidad de Labradores.

Hoy hemos tenido el honor de recibir la visita de despedida de nuestro distinguido amigo delegado de Hacienda don José María Travesí y Cos-Gayón que mañana, en el tren de las ocho y media, sale para Sanlúcar, á cuya capital ha sido trasladado con el mismo fin.

El señor Travesí y Cos-Gayón nos ha signi...

También Palencia conserva...

La gracia de la...

Agredecemos...

Llamamos la...

En el pueblo...

Se están verifi...

Se ha recibido...

MIL PESETAS...

Esta mañana...

Se halla vaca...

Por la guardi...

Dice La Unió...

«Ayer fué ex...

dadado con el mismo cargo que ejercía en Palencia.

El señor Travesí y Cos-Gayón nos ha significado, su cordial afecto á nuestra población y el gratísimo recuerdo que lleva de la misma.

También Palencia y la provincia conservarán muy agradable memoria de nuestro distinguido amigo cuyos servicios como ilustrado y digno funcionario han sido relevantes y se han inspirado siempre en la rectitud y en la justicia.

Agradecemos mucho la atención que para con nosotros ha tenido el señor Travesí y Cos-Gayón y reiterándole el testimonio de nuestra consideración personal, le deseamos muchas felicidades en su nueva residencia.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de los anuncios que venimos publicando en lugar preferente de la cuarta plana y que se refieren á los productos farmacéuticos Espinar.

En el pueblo de Rivas de Sil (Lugo) se ha celebrado una importante manifestación de vecinos contra la compañía de ferrocarriles del Norte, por no haber arreglado los caminos laterales de la vía férrea, que quedaron inutilizados en los últimos temporales.

Se están verificando los trabajos preliminares para instalar una nueva fábrica de papel á orillas del río Nalón (Asturias) que será la primera en España movida por motores eléctricos.

Se ha recibido en San Sebastián un telegrama oficial dando cuenta del fallecimiento del duque de Edimburgo, hijo de la reina Victoria, de Inglaterra.

El señor ministro de Agricultura ha recordado á las empresas de ferrocarriles el deber que tienen de ponerse de acuerdo para poder facilitar á los viajeros billetes directos á todas las estaciones, aunque en el trayecto empalmen líneas de distintas empresas.

En Cazorra, su pueblo natal, donde residía desde hace bastante tiempo, retirado de las luchas políticas, ha fallecido el distinguido escritor D. Eduardo Gómez Sigura.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

Esta mañana se han reunido bajo la presidencia del señor gobernador civil de la provincia, los delegados que forman la junta de reformas sociales, quedando definitivamente constituida dicha junta.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Villoldo, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

El plazo para solicitarla es de 30 días.

Por la guardia civil del puesto de Villaumbrales ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado de Becerril de Campos Blas Rojo Marcos, vecino de Paredes de Nava, que en la madrugada del día 29 de Julio último, fué sorprendido robando nueces en una finca de la propiedad de D. Aurelio Torres Pérez, vecino de dicho Becerril.

Dice La Unión Vascongada, de San Sebastián: «Ayer fué expulsado de esta ciudad por indocumentado, un

súbdito italiano, que fué detenido el día anterior en las inmediaciones de la estación del Norte por un agente de vigilancia.

Según nuestros informes, del interrogatorio á que fué sometido, dijo que llegó de Francia y vino á esta capital con el fin de encontrar trabajo.»

SUCESOS

Un incendio

El día 29 del pasado Julio, y próximamente á las doce de la noche, se declaró un violento incendio en una era, próxima al pueblo de Orbó, inmediato á Barruelo.

De este centro minero acudieron varios obreros, que en unión del vecindario de Orbó, lograron sofocar el incendio, después de hora y media de incesante trabajo, evitando que el voraz elemento destruyera la casa vivienda del dueño de la era que estaba seriamente amenazada.

Dos hacinas, una de trigo y otra de centeno, que había en la era, fueron completamente reducidas á cenizas por las llamas.

Se supone que el fuego haya sido intencionado y por este motivo ha sido detenido, por la guardia civil de Barruelo, un vecino de Cillamayor llamado Juan Rodríguez Revilla, como presunto autor del hecho.

Un ahogado

A última hora se nos dice que ha sido visto por varias personas flotando sobre las aguas en la parte del río llamada la Carcabilla, el cadáver de un niño como de 12 á 14 años de edad.

Se dice también que el referido niño faltaba hace dos ó tres días de su casa.

Lo avanzado de la hora á que llega á nosotros la noticia nos impide extendernos en detalles que, por otra parte, deseáramos no llegaran á confirmarse.

Libros y Revistas

Los editores señores Bailly-Baillière é hijos continúan hoy su Enciclopedia del fotógrafo aficionado, con la publicación de los tomos 4.º, 5.º y 6.º, titulados: Las pruebas positivas, Los fracasos y el retoque y La fotografía al aire libre.

Los presentes tomos vienen á continuar las lisonjeras esperanzas que abrigáramos cuando examinamos los tres primeros: si aquéllos nos parecieran buenos, los presentes nos atrevemos á decir que son un completísimo estudio de las materias que tratan, y por consecuencia excelentes.

Aunque á la ligera, no podemos por menos de indicar las materias que en ellos se tratan: En el primero de los presentes volúmenes, ó sea el 4.º de la obra, se dan á conocer todas las operaciones de tirada y viraje, con la exposición de las diversas clases de papel usados en fotografía, concluyendo con un artículo dedicado á la terminación de las fotocopias.

El 5.º tiene por objeto clasificar y exponer las causas de los fracasos por defectos aparentes, aconsejando los remedios que pueden aplicarse para salvar del desastre muchas placas dedicadas á las gemonías, como también muchas pruebas que van á parar al cesto de los papeles, haciendo volver á la circulación fotocopias dadas por perdidas.

Y el sexto, uno de los más importantes de la obra, tiende á hacer magníficas fotografías de

imágenes animadas y monumentos, tanto con aparatos fijos como con los de mano, procurando corregir los inconvenientes que para su mejor éxito se presenten.

Tales son, á grandes rasgos, las materias tratadas en los volúmenes, todos ellos de gran interés para los aficionados á este arte.

Los mismos se hallan de venta en la casa editora y en todas las librerías, al precio de 1'50 pesetas en rústica y 2 en tela cada uno.

ADVERTENCIA

Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

BALANCE DE «EL DÍA»

Escasísimas son las noticias de hoy.

La prensa madrileña dedica sus columnas, casi por entero, al asunto del asesinato del rey Humberto.

En otro lugar de este número recogemos nosotros los detalles más importantes no conocidos de nuestros lectores.

El Gobierno español enviará á Roma un embajador extraordinario para que represente á España en los funerales del rey Humberto.

Dícese que será nombrado embajador extraordinario el general Echagüe, perteneciente al cuarto militar de S. M. la reina.

Se asegura que á fines de la próxima semana emprenderán los reyes su viaje por la costa cantábrica.

Los detalles del viaje se ultimarán cuando llegue á San Sebastián el presidente del Consejo.

Con motivo del regicidio cometido en Monza, se ha dispuesto que no se hagan festejos de ninguna clase en las poblaciones que sean visitadas por los reyes en su excursión marítima.

Por la misma causa se prescindirá de los banquetes que se disponían á bordo de la división naval.

Indican algunos periódicos que el conde de Caserta, que se considera con derecho indiscutible á la corona de las Dos Sicilias, renoverá, con motivo de la proclamación del hijo del rey Humberto como soberano de Italia, la protesta que Francisco II hizo cuando Víctor Manuel entró en Roma, y que fué reiterada á la subida al trono de Humberto I.

Se dice también que en este caso el príncipe D. Carlos, hijo segundo del conde de Caserta, aprovechará la ocasión para renunciar todos sus derechos á la corona de las Dos Sicilias y manifestar su simpatía personal á la dinastía que actualmente reina en Italia.

Han sido enviados á San Sebastián para la firma de su majestad nuevos decretos de Instrucción pública.

Uno de ellos se refiere á la facultad de Farmacia.

La distribución normal de asignaturas de la facultad de Farmacia se dividirá en cuatro grupos.

Los que constituyen el período preparatorio formarán uno.

TELEGRAMAS

En la China

Edictos imperiales.— Cambio de conducta Madrid 1.º (11'50 m.)

En los edictos imperiales que se publicaron á raíz del alzamiento de los boxeres se dirigen á éstos grandes elogios, considerando como laudable la persecución que iniciaban contra los extranjeros.

Más tarde, al saberse en Pekín que las tropas europeas aliadas se disponían al socorro y defensa de los extranjeros, el Gobierno imperial cambió de conducta, separándose de la causa de los boxeres y ofreciendo proteger á los extranjeros y satisfacer las indemnizaciones que se estipulasen.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Ataques de los boeres.— Retirada de una división inglesa. Madrid 1.º (11'50 m.)

Numerosas fuerzas boeres han acudido á sitiar la plaza de Mildeburg.

En el puente de Heitelberg había un destacamento inglés encargado de defender aquel paso.

Los transvaalenses atacaron al destacamento, obligándole á dejar libre el tránsito del puente.

La división Hamilton que había hecho una salida de Pretoria, ha tenido que retroceder á dicha ciudad, en vista de los ataques de que era objeto por parte de los boeres.

En Algeciras

Madrid 1.º (11 50 m) Se ha restablecido la tranquilidad en Algeciras merced á las disposiciones adoptadas por las autoridades.

Confían éstas en que no volverá á suscitarse desorden ninguno por haber desaparecido los enconos de los pasados días.

De Italia

Anarquistas detenidos.— El príncipe de Nápoles.— La proclamación. Madrid 1.º (11'50 m.)

La policía de Milán ha llevado á cabo la detención de varios sujetos afiliados al anarquismo.

Han llegado á Roma el príncipe de Nápoles y su esposa.

La proclamación solemne del príncipe como rey de Ita-

lia no se hará hasta la semana próxima, después de haber recibido sepultura el cadáver de Humberto I y de haberse verificado los funerales.

Quintero

La Bolsa

Cotización del 31 de Julio

Table with 2 columns: Description of financial instruments and their respective values.

Modas

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona.



Traje para baños

Se confecciona un traje con anascote, color azul. Se compone de una blusa con cuello á la marinera, y adornada de biesses blancos tanto en el delantero como en el cuello y bajo de la blusa, contando, además, con seis botones para abrocharla. Mangas sumamente cortas. Cinturón de anascote con un botón en el delantero y pantalón hasta la rodilla, adornado también de biesses como la blusa.

LIBROS RELIGIOSOS

Gran surtido en Devocionarios en pasta, piel de Rusia, de Australia, concha, marfil y búfalo.

- List of religious books including titles like 'Verdades Eternas', 'El Combate Espiritual', 'Vida de la Santísima Virgen', etc.

Imp. de Abundio Z. Menéndez.

VINO DE HEMOGLOBINA ESPINAR

POBREZA DE SANGRE, PALIDEZ

Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curación de la CLOROSIS, PALIDEZ, DESARREGLOS EN LA MUJER, ANEMIA y DEMACRACION.
Laboratorio: farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2. Sevilla.
Venta: principales farmacias y droguerías.

PILDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

SE COMPRA
A alto precio metal, cobre y plomo; calle de Burgos, n.º 17.

SE NECESITA
Guardia civil, retirado, sin familia, inteligente en campo, para cuidar una finca; sueldo módico pero seguro; razón en la administración de este periódico.

Venta de ganado mular
En los jueves de Agosto concurrirá al mercado de Palencia el dueño de una partida de mulas y machos que se venderán á precios ventajosos para los compradores. Para más detalles dirigirse al veterinario de Dueñas D. Marcial Santoyo.

PÉRDIDA
De una mula burraña, de dos años, alzada la de un burro regular, chata y pelo castaño obscuro; desapareció la noche de Santiago. Su dueño es Isidoro Cuervo, Cevico de la Torre.

MOLDES
PARA SEÑALAR
FESTONES Y BORDADOS
Acaba de recibirse un nuevo y completísimo surtido de estos útiles moldes, en los cuales hay reciosos dibujos, pudiendo escogerse los tamaños que se quieran.

Su procedimiento es sumamente cómodo, fácil y económico. También se han recibido máquinas para el mismo objeto. En la imprenta y librerías de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta á diversos precios.

LEYES
Código de Comercio, reformado y Ley de Hipoteca Naval.
Instrucción para la recaudación de contribuciones é impuestos del Estado y el procedimiento contra deudores á la Hacienda.
Instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales.
Nueva ley del Timbre del Estado de 26 de Marzo último.
Manual del Impuesto sobre Utilidades. (Ley de 27 de Marzo de 1900 y su Reglamento).
Manual del Impuesto de Derechos reales y Transmisión de bienes. (Ley de 2 de Abril de 1900).

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS
PARA POSADAS Y PARADORES
Se hallan de venta en la imprenta de este periódico.

DICCIONARIO
de la Lengua Castellana por la Real Academia Española. Décimatercia edición, corregida y aumentada. De venta en la imprenta de este periódico.

RELOJERIA MODERNA
59 MAYOR PRAL 59
Marciano Alonso
Palencia



Reguladores, cuadros, relojes de cuerda y toda clase de despertadores.
Relojes de bolsillo 10 pesetas
Todas las mejores marcas en relojes finos
Relojes de níquel, escape Roskopf con 10 centros de mucho golpe, gran duración y muy seguros 16 pesetas

Enviando por carta certificada en sellos ó letra de fácil cobro, peseta y más del importe del reloj pedido, se remite por el correo al punto que se designe como objeto asegurado, ó previa orden de envío, se facturarán á reembolso en la estación que se indique.

ALMACÉN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
(La Cubana).-PALENCIA
PRECIOS ECONÓMICOS

TALLER MECÁNICO
de Tomás Cordovilla González
SE CONSTRUYEN bombas, norias, prensas para uva, limpias, bieldadoras y toda clase de maquinaria
Herraje para edificios
REPARACIÓN de toda clase de maquinaria de vapor y otras
Plazuela de San Miguel, núm. 8, Palencia

IMPRESA Y LIBRERÍA
DE
ABUNDIO Z. MENÉNDEZ
Mayor pral., 70 y Castaño, 1
PALENCIA

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen con la mayor perfección toda clase de trabajos de imprenta á precios módicos. En el ramo de librería tenemos completo surtido, así como en objetos de escritorio y menaje de escuelas. También tenemos á la venta preciosas fotografías en cristal con efigies de Santos y elegantes devocionarios. Bonitas estampas y cromos para regalos caprichosas tarjetas de felicitación para todos los gustos y á diversos precios.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

PEPTONA
ORTEGA
Para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, reumatismo, etc.
N.º 130 FARMACIA.-LABORAT: GRANADA, 5, MADRID

BALNEARIO DE LARRAURI (Vizcaya)
AGUAS AZOADAS BICARBONATADAS
TEMPORADA OFICIAL: 15 de Junio al 30 de Septiembre

Estas aguas están especialmente indicadas en las enfermedades del aparato respiratorio.—Catarros bronquiales agudos y crónicos, toses pertinaces, congestiones pulmonares, predisposición catarral y tuberculosa, ronqueras y catarros nasales, tisis pulmonar en sus períodos primero y segundo.
Enfermedades del estómago é intestinos.—Digestiones difíciles, dolor de estómago, diarreas crónicas, catarros gastro-intestinales y en la debilidad orgánica determinada por malas digestiones.
Otras enfermedades.—En todos los efectos catarrales ya tengan su asiento en la matriz, vejiga urinaria, ojos, oídos, etc., gota y mal de piedra, expulsan las arenas, convalecencias largas y por la sedación que causan combaten ventajosamente algunos síntomas originados por lesión del centro circulatorio y las excitaciones nerviosas que no dependen de lesión.
Son las únicas aguas en España que se toleran cuando existe concomitancia gástrica y bronco pulmonar.

Cuadro comparativo de los manantiales de aguas minerales consideradas como azoadas, en España.

Manantiales	Provincia á que pertenecen	Altura sobre el mar	Temperatura del agua	Gases disueltos en un litro de agua. Centímetros cúbicos.			Gases libres en cien volúmenes		
				Azoé	Acido carb.º	Oxig.	Azoé	Acido carb.º	Oxig.
Urberroaga	Vizcaya	60	27º	32,13	11,68	1,54	97,41	2,58	»
Panticosa	Huesca	1636	27,5	20,7*	0,42	»	99,80	0,20	»
Larrauri	Vizcaya	51	17,5	19,50	5,67	2,37	97,31	2,15	2,50
Santa Teresa	Avila	1473	9º	16,80	24,20	2,40	No se ha medido		
Caldas	Oviedo	54	43º	16,20	60	2,70	Id.		
Zuazo	Alava	560	14º	12,59	46,12	»	Id.		

* En la fuente del Hígado, pues en las otras cuatro varía de 15'07 á 17'18.
El balneario de Larrauri está dotado de una completa instalación hidroterápica. La fonda, á cargo del inteligente maître d'hôtel D. Francisco Aguirrezabal. Uno y otra se hallan establecidos en un elegante edificio de tres plantas que no falta ninguno de los detalles que pudiera exigir el más escrupuloso higienista. Estas circunstancias, unidas al clima benigno de la región y á la proximidad á poblaciones marítimas, donde los bañistas hacen frecuentes y cómodas excursiones, hacen que Larrauri sea una residencia de verano que debe ser visitada por aquellos enfermos que necesiten hacer uso de aguas minerales azoadas.
Itinerario.—Ferrocarril del Norte y Central de Vizcaya, estación de Bilbao desde cuyo punto puede hacerse el viaje, bien en carneses que en dos horas llegan al establecimiento ó bien por el ferrocarril de Bilbao á Mungía, con trasbordo en Luchana: en la estación de esta villa espera el coche del Establecimiento.
Depósitos de Venta: Bilbao, Barandiarán y C.º y sucesales.—Madrid, Droguería P. Hidalgo; Melchor García, Capellanes, 1 duplicado; Palencia, doctor Fuentes.
Para pedido de habitaciones, análisis y demás pormenores del Establecimiento, al Administrador D. José María Zárraga.

DOCTOR
Instalada en Río, y entre los... Como en años... facilitar n.º á má... de placer, cuanto... sean prescritos p... médicos, así con... ciones hidroterá...

PROGRESO
EXPLOT...
DE L...
AZUCARERA...
Habiendo aco... sejo de Administ... Sociedad, usando... tades que le conc... lo 7.º de sus Est... bro del 15 por l... de la misma, ó... tas por cada ac... á los señores... que se sirven ef... desde el día 1.º... mo mes de Agosto... en el escritorio... jos de V. Calder... der en el de D... mcilla y en Gij... dito Industrial G... Al verificar... birán las corre... petas provisional... el recibo de su... poseían.
El presiden... Calderón Rojo... secretario, Guille... Azcoitia y Herr... Palencia 31 de J...

MERCADO
Palencia 2 de...
En el mercado...
Entrada de gran...
Precios nominales:
Trigo á 40 reales
Cebada á 26 rs.
Cebada á 21 rs.
DE NUESTROS COR...
Freehilla 1.º
Precios corrientes:
Trigo común á 30...
Cebada á 35 fanes
Cebada á 21.
Avena á 17.
Yeros á 31.
Lentejas á 46.
Alubias á 84.
Muelas á 46.
Garbanzos superio...
Idem regulares á...
Idem medianos á...
Harina de 1.º á 14...
» 2.º á 11...
» 3.º á 11...
Valladolid 1.º...
Hoy no ha habido...
en los almace...
Castilla, cotizándose...
libras. Nuevo entra...
á 44'50.
En el Canal tam...
de trigo, cotizándose...
libras.
Harina de 1.º á 14...
» 2.º á 11...
» 3.º á 11...
Medina del O...
Entraron 400 fan...
cotizándose á 42'50 re...